

I.- REQUISITOS:

- A. Haber terminado o estar cursando el sexto semestre de bachillerato o su equivalente y estar en proceso de ingresar al 1er semestre de cualquier Licenciatura tradicional en CETYS universidad
- B. Tener un promedio general mínimo de 9.0 en bachillerato hasta 4to. o 5to. semestre, dependiendo del periodo en que se solicite. Para alumnos por equivalencia o revalidación se considerará el certificado parcial o constancia emitido por la escuela de procedencia, tomándose en cuenta todas las materias con calificación aprobatoria que se van a convalidar.
- C. Obtener un puntaje integrado de 1,120 puntos o más en el examen de admisión (College Board).
- D. Llenar y entregar en la oficina de Apoyos Financieros, la solicitud correspondiente anexando los documentos que se requieran.
- E. Realizar el pago de Pre-Inscripción.

II.- BASES:

- A. El Apoyo Financiero se otorgará en base al puntaje obtenido en el examen de admisión y la calificación obtenida en el estudio socioeconómico; pudiendo ser del 38% al 90% total.
- B. Por excepción, para alumnos con promedio general de 8.5 o para egresados de Prepa CETYS con promedio general de 8.0, puede otorgarse el 35% de apoyo financiero total.
- C. El Apoyo Financiero puede combinarse con otros apoyos que apliquen y la combinación de todos los apoyos financieros pueden ser hasta de un 90%.
- D. Los alumnos tendrán una sola oportunidad de presentar el examen de admisión.
- E. La asignación del Apoyo Financiero se resolverá una vez que se hayan realizado los siguientes pasos:
 - a. Aplicar el examen de admisión.
 - b. Llenar y entregar la solicitud de Apoyos Financieros en la oficina correspondiente, anexando la documentación requerida.
 - c. La realización del estudio socioeconómico por parte de CETYS.
 - d. Realizar el pago de preinscripción.
- F. Obtener el Apoyo Financiero implica la aceptación total del Reglamento vigente del mismo.
- G. Los casos no previstos serán resueltos por el Comité de Apoyos Financieros y su veredicto será inapelable.

III.- CALENDARIO:

- A. El examen de admisión debe ser realizado en la fecha programada para cada alumno y aplicado por CETYS Universidad.
- B. La solicitud estará disponible en la oficina de Apoyos Financieros-Becas a partir del día 2 de Enero de 2017.
- C. La solicitud completamente llena y requisitada deberá ser entregada en la oficina de Apoyos Financieros-Becas a más tardar el 19 de mayo 2017.

Para solicitar información adicional, comunicarse a la oficina de Apoyos Financieros- Becas a los teléfonos 567-3716 y en el Departamento de Promoción Académica a los teléfonos 567-3727 y 567-3786. Para Consultar nuestro aviso de privacidad, favor de visitar la página www.cetys.mx